

Mantienen pugna Congreso local y ex diputado priísta por pago de prerrogativas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

A año y medio de iniciada la presente legislatura, el ex diputado del PRI Carlos Fernández Tinoco, quien renunció a esa bancada y luego se fue a Movimiento Ciudadano, mantiene una pugna legal en contra del Congreso capitalino por dinero que, según aduce, no le fue entregado en su momento.

A principios de este mes, la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso capitalino tramitó un recurso de revisión en contra de la ejecutoria de la jueza decimoséptima de distrito en materia administrativa para que la mesa directiva dé respuesta a dos peticiones formuladas por Tinoco en igual número de oficios, en los que reclama sus prerrogati-

vas como diputado de la segunda legislatura.

Fuentes cercanas informaron que Tinoco “nunca puso una cantidad” exacta de recursos; sin embargo, aseguraron que el Congreso no le debe nada debido a que se trataron de prerrogativas de la bancada y no individuales.

El ex legislador había presentado dos medios de impugnación dirigidos al Tribunal Electoral de la Ciudad de México y a la sala regional del Poder Judicial de la Federación, los cuales determinaron que la falta de prerrogativas no se trataba de un tema electoral, sino de una cuestión de orden legislativo. Asimismo, consideraron que al concluir la segunda legislatura se trataba de un tema juzgado.

Ante la resolución, Tinoco interpuso una nueva demanda.